

ACTA NUM.09-2013

SESION EXTRAORDINARIA

23 DE FEBRERO DEL 2013

En la Ciudad, Municipio y Provincia de San Pedro de Macorís, REPÚBLICA DOMINICANA, a los Veintitrés (23) días del mes de Febrero del año Dos Mil Trece (2013), siendo las 10:31 A.M., se reunieron en la Sala Capitular del Palacio Municipal, previa convocatoria Extraordinaria, los Regidores: Ramón Augusto Gómez Mejía, Presidente del Concejo de Regidores; Manuel de Jesús Arroyo Vicepresidente, Blas Henríquez González, Víctor Fernández, Hipólito Medina, Rosaira Johanna Mercedes, Fátima Maribel Díaz, Ynti Eusebio Alburquerque, Leonel Luciola Vittini María Eufracia Estévez, Belkis Altagracia Frías, Domingo Jiménez, José del Amparo Castro Quezada, Luis Gómez Benzo y Freddy Batías de León asistidos por la Secretaria en Funciones del Concejo de Regidores Geyde Argentina Reyes.

AUSENTE la Regidora: Nelly Pilier (excusa) y el Alcalde Ramón Antonio Echavarría,

COMPROBADA la asistencia reglamentaria de los Regidores, el Presidente declaró abierta la sesión para tratar como punto único: para conocer de la solicitud del Proyecto Residencial Centropolis.

La Secretaria del Concejo indicó que el punto único corresponde a: para conocer de la solicitud del Proyecto Residencial Centropolis.

El Regidor Luis Gómez manifestó, el Sr. Alcalde hace una remisión de la información que hace el Departamento de Planeamiento Urbano pero ese departamento no hace un informe sino hace una descripción simple y lo que debió enviar a este Concejo era si es viable o su rechazo y solamente lo que envían es una comunicación y entendiendo que el punto debe ir a comisión para que tomen en cuenta que debe pedirle un informe detallado a ese departamento.

El Regidor Víctor Fernández dijo, en adición lo que dice el Colega Luis Gómez es un asunto que tiene prácticamente 2 años y no hay que discutir que vaya a la comisión de Planeamiento Urbano y que haga una profunda investigación al respecto y que toque las puerta porque la Dirección de Planeamiento Urbano no está cerrando las puertas últimamente.

El Presidente del Concejo Ramón Gómez sometió los que estén de acuerdo que el “Proyecto Urbanización Centropolis”, vaya a la Comisión Permanente de Planeamiento Urbano del Concejo de Regidores. Votaron los Regidores: Hipólito Medina, Freddy Batías, Domingo Jiménez, Belkis Frías, Luis Gómez, Antonio Pol

Emil, Ramón Gómez Presidente del Concejo, Manuel Arroyo, María Estévez, Ynty Eusebio, Blas Henríquez, Leonel Vittini, José Amparo Castro, Víctor Fernández y Fátima Maribel Día.

Al momento del Presidente Ramón Gómez someter la propuesta de comisión, la Regidora Johanna Mercedes no se encontraba sentada en la mesa de sesiones.

El Concejo Municipal del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís aprobó enviar a la Comisión Permanente de Planeamiento Urbano del Concejo de Regidores el Proyecto Urbanístico Centropolis, para su estudio y evaluación del mismo y también formaran parte de la comisión los Regidores Domingo Jiménez y Freddy Batías de León.

No habiendo otros asuntos que tratar y siendo la 10:35 A.M. se declara cerrada la Sesión Extraordinaria, en fe de todo lo cual se levanta la presente acta, que firman el Presidente y el Secretario del Concejo de Regidores.

DR. RAMON A. GOMEZ MEJIA

Presidente del Concejo de Regidores

SRA. GEYDE ARGENTINA REYES

Sec. en Funciones del Concejo de Regidores

RAG/GAR.josg-